

Santiago, 16 de mayo de 2024

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

“HECHO ESENCIAL”**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I****REF.: COMUNICA DISMINUCIÓN DE CAPITAL FONDO DE INVERSIÓN
SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I**

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial del **Fondo de Inversión Security Rentas Inmobiliarias I**, en adelante el “Fondo”, el pago de una disminución de capital, según el siguiente detalle:

1. De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **23 de mayo de 2024**, se realizará una disminución de capital en una sola parcialidad por un monto total de **\$186.953.800**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
2. El pago de la disminución de capital se efectuará en una sola parcialidad según el siguiente detalle por serie:

Serie	Monto CLP por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
SERIE A	\$106.077.855	200,191467157
SERIE GP	\$61.282.821	203,842564812
SERIE FO	\$19.593.124	208,815133753

3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, el **miércoles 22 de mayo de 2024**.
4. El pago se efectuará en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Apoquindo 3150, piso 7, Las Condes, Santiago, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Dicho pago también se efectuará mediante transferencia electrónica según indique el aportante

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General